DIFUNDIR EL URBANISMO FEMINISTA

Propuesta metodológica para el análisis de guías temáticas

Anabella Roitman María Victoria Ara Paula Jeria Tapia Universidad de Buenos Aires

RESUMEN | El urbanismo feminista es un posicionamiento politico que implica considerar la perspectiva de género dentro de la disciplina urbanistica de forma activa, y aportar soluciones que apunten hacia la equidad en la experiencia cotidiana de la vida urbana.

Este trabajo toma como insumo base una selección de 5 guías temáticas que combinan urbanismo y feminismo. El objetivo es identificar sus aportes particulares para la transferencia del conocimiento. Para ello se propone una metodología basada en 6 preguntas, en vías de realizar su diagnóstico y comparativa. La experiencia permitió generar un abordaje crítico de cada guía, chequear su grado de eficiencia en la transferencia de conceptos y herramientas asociables al Urbanismo Feminista, y comparar los 5 casos entre si.

Palabras clave: Urbanismo Feminista, guías, técnica, género.

ABSTRACT | Feminist urbanism is a political stance that involves actively considering the gender perspective within the urban discipline, and providing solutions that point towards equity in the daily experience of urban life.

This work takes as its base input a selection of 5 thematic guides that combine urbanism and feminism. The objective is to identify their particular contributions to the transfer of knowledge. For this, a methodology based on 6 questions is proposed, in order to carry out its diagnosis and comparison.

The experience allowed us to generate a critical approach to each guide, check its degree of efficiency in the transfer of concepts and tools associated with Feminist Urbanism, and compare the 5 cases with each other.

Keywords: Feminist Urbanism, guides, technique, gender.

Introducción

El urbanismo feminista es un posicionamiento politico que implica considerar la perspectiva de género dentro de la disciplina urbanistica de forma activa, y aportar soluciones que apunten hacia la equidad en la experiencia cotidiana de la vida urbana.

Este trabajo, realizado colectivamente por un equipo de arquitectas investigadoras feministas, opera sobre una selección de 5 guías temáticas que combinan urbanismo y feminismo, entendidas como "instrumentos de mediación" entre la teoría feminista y la práctica urbanística. El interés del equipo de estudiarlas se debe a que estas vienen siendo generadas masivamente hace décadas, como supuesto aporte para la transferencia de conceptos, casos y referencias a cuadros técnicos de la administración pública, decisores políticos, y ámbitos académicos.

Para realizar su diagnóstico y comparación, se propone una metodología basada en 6 preguntas, que tienen como antecedente la comparativa entre urbanismo "normativo" y "feminista", desarrollada por Col. Lectiu Punt 6 en 2019. El objetivo de este trabajo es verificar si el metodo propuesto resulta eficiente para revelar "dónde está el Urbanismo Feminista" dentro de estas guías, identificar sus principales aportes, y comparar los casos entre si.

1. Metodología propuesta

1.1 Urbanismo feminista. Ejes de abordaje

Este trabajo se inicia a partir de un inventario realizado entre 2020 y 2023 que consta de 40 guías asociables al Urbanismo Feminista. Se realiza dentro del Proyecto de Investigación: "El urbanismo Feminista en la planificación urbana" de UBA - FADU, en el marco de la investigación doctoral en curso, que estudia el nexo entre las ideas y las prácticas asociables al concepto de Urbanismo Feminista. Cada documento cuenta con una ficha de catalogación (ver Fig. 01).

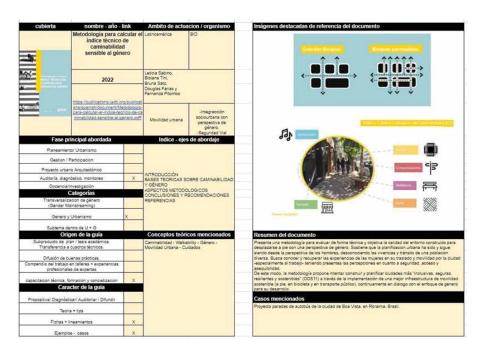


Fig. 01 Ejemplo ficha. Fuente: Elaboración propia (Equipo URB FEM, 2023).

Luego de la consolidación del inventario, se advirtió la necesidad de profundizarlo para lograr una caracterización mas precisa de cada documento en relación al concepto de Urbanismo Feminista. Se decidió trabajar en base al trabajo realizado por el Col.Lectiu Punt 6 (Punt 6, 2019), en el cual las autoras presentan una comparativa entre lo que ellas denominan Urbanismo Normativo, entendido como la versión tendencial y vigente actualmente en la mayoría de las ciudades y sus administraciones públicas, y el Urbanismo Feminista, que presentan como una alternativa disruptiva y superadora en relación al primero. (ver Fig. 02).

URBANISMO VERSUS URBANIS				
Urbanismo normativo	Urbanismo feminista Incorpora los aspectos de gestión, de uso y temporales			
Basado en lo material y en la piedra				
Estandarizado y homogeneizador	Adaptado y flexible			
Disciplinador	Integra diversidad y desigualdades Acorde con la realidad del contexto Basado en la sostenibilidad de la vida			
Ajeno y estático				
Prioriza lo productivo				
Basado en la autosuficiencia y el individualismo	Tiene en cuenta la dependencia y la vida comunitaria			

Fig. 02 Tabla comparativa: Urb. Normativo VS Urb. Feminista.Fuente: Libro Urbanismo Feminista (Col Lectiu Punt 6, 2019).

A partir de la lectura del texto y la reelaboración de los 6 ejes propuestos por las autoras, desde el equipo de investigación se definieron Conceptos clave, Acciones y Preguntas disparadoras, que permitieron abordar cada documento y extraer información específica respecto a su aporte al urbanismo feminista (ver Fig. 03).

Fig. 03 Tabla síntesis: conceptos, acciones y preguntas para el abordaje de guías/manuales de Urb. Feminista. Fuente: Elaboración propia (Equipo URB FEM, 2023).

conceptos clave	Acciones	Preguntas		
Trabajo productivo/reproductivo	Posicionar a la Vida	¿Qué propone esta guía para lograr ciudades más equitativas el relación al uso del tiempo? ¿Qué herramientas aporta para centrarse en la vida cotidiana?		
Uso del tiempo y roles de género	Cotidiana en el centro de			
Coreografías cotidianas y movilidad del cuidado	las definiciones			
horizontalidad	Valorar de forma igualitaria	diversidad de las personas? ¿Cômo aborda la noción de		
interseccionalidad	del saber científico y el			
Espacialidades y propuestas flexibles	popular	interseccionalidad?		
Diagnósticos, proyectos y propuestas situadas		¿Qué propone la guía para mejorar las oportunidades de los colectivos vulnerabilizados?		
Cuerpo como primer territorio	Reconocer a las vivencias urbanas diversas			
Igualdad		evesti, e		
Antirracista - Popular - anticolonial		¿Qué aporta esta guía en relación a la importancia de considera la condición situada de las personas y sus hábitats?		
Inclusivo - integrador	Dar voz y participación a todas las personas			
Mitigador - Equitativo	todas las personas	a consider studies de les personas y sus naturals;		
Autonomías		¿Cômo se puede mejorar el balance participativo de las personas en las 4 esferas vitales? (propia, reproductiva, comunitaria y productiva).		
Cuidadanía	Integrar a las personas con los sistemas naturales			
Ciudad cuidadora	. Too sistemas natarares			
ecofeminismo	Ser una alternativa posible	¿Cómo aborda la guía las nociones de ecodependencia e interdependencia? (ambiente - cuidados y corresponsabilidad -		
interdependencia	al actual Urbanismo tendencial (capitalista,			
ecodependencia	patriarcal, depredador)	rol del estado).		

1.2. Criterios para la selección de los 5 casos

La selección de los 5 documentos tuvo en cuenta: las fases del ciclo de las políticas públicas, los actores institucionales impulsores de cada documento, el Fig. 04 Tabla síntesis de los 5 origen del material, y el año de edición (periodo de 10 años, entre 2011 y 2022) (ver Fig. 04).

documentos seleccionados. Fuente: Elaboración propia (Equipo URB FEM, 2023).

	Transversalizació	Año	Año Portada	Origen Europa	Autoria Leticia Sabino, Bibiana Tini, Bruna Sato, Douglas Farias y Fernanda Pitombo	Organismo de origen		Fase abordada
1		2011				Gobiernos locales	Ayuntamiento de Berlin	Gestion / Participacion
2	Parques para todas y todos	2019	PAROUS TOOOS	Latinoamerica	M. Elia Gutiérrez-Mozo, Ana Gilsanz-Diaz, Carlos Barberá-Pastor y José Parra-Martinez	Gobiernos locales + Organismo Internacional	UNOPS, Instituto Semeia, Municipalidad de Porto Alegre,ONU Mujeres, ONUSIDA	Proyecto urbano arquitectónico
3	Metodología para calcular el índice técnico de caminabilidad sensible al género	2022	Management of the second of th	Latinoamerica	Leticia Echavarri y Mara Nazar	Organismo Internacional	BID	Auditoria, diagnóstico, monitoreo
4	Guía para una docencia universitaria con perspectiva de género	2021	Constitution (Constitution (Co	Europa	Fabiana Menna	ONG	Xarxa Vives d'Universitats	Docencia / Investigación
5	Guia para la planificación estratégica local con enfoque de género	2012		Latinoamerica	Ana María Falú, María García Pizarro, Leticia Echavarri, Flavia Tello Sánchez y Javier Valle García	Organismo Internacional + ONG	Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	Planeamiento / Urbanismo

- La guía 1 aborda la transversalización de género en el desarrollo urbano. Destaca conceptos como Gender Mainstreaming y ofrece criterios para implementación en áreas como desarrollo urbano, vivienda, movilidad y medio ambiente.
- La guía 2 se centra en el diseño de parques urbanos con perspectiva de género. Presenta referencias internacionales y estrategias de asociación con el sector privado. Aporta un modelo de gestión para el Parque Orla do Guaíba en Porto Alegre, Brasil.
- La guía 3 propone una metodología para evaluar la caminabilidad sensible al género. Considera la experiencia de las mujeres en su movilidad urbana a través de 6 categorías y 23 variables de análisis.
- La guía 4 ofrece pautas para integrar la perspectiva de género en la docencia universitaria de Arquitectura, visibilizando el rol de las mujeres en el campo y promoviendo la inclusión de género en la enseñanza.
- Finalmente, la guía 5 se enfoca en la planificación estratégica local con enfoque de género, resaltando la importancia de incorporar la perspectiva de género en la gestión urbana y proponiendo fases y técnicas para una planificación inclusiva y equitativa.

2. Hallazgos obtenidos

En esta sección se organizaron los hallazgos obtenidos en cada uno de los 5 documentos, ordenados en relación a sus aportes para dar respuesta a las 6 preguntas.

2.1. ¿Qué propone esta guía para lograr ciudades más equitativas en relación al uso del tiempo? ¿Qué herramientas aporta para centrarse en la vida cotidiana?

La Guía 1 propone dos estrategias para mejorar la accesibilidad y la calidad de vida en las ciudades: La instalación de Centros de abastecimiento de cercanía para las compras cotidianas, que ahorran tiempo y permiten combinar diligencias; y el Fomento de la accesibilidad para personas sin automóvil, a través del desarrollo del transporte público, carriles bici y sendas peatonales (ciudad más inclusiva y accesible) (p.51).

Guía 2 introduce dos herramientas: las encuestas de Uso del Tiempo (medición de las horas dedicadas a tareas domésticas desagregadas por género, edad, etnia y ubicación urbana). Permiten evidenciar el trabajo no remunerado y aportan información para elaborar políticas públicas igualitarias (p.14); y el Monitoreo continuo de las brechas de género, para lo cual refiere al caso de Viena (cuya medición permanente incluye la categoría "tiempo libre" desagregada por género, permite evaluar el impacto de las políticas implementadas en la ciudad, y realizar ajustes para mejorar su eficacia) (p.18).

La Guía 3 enfatiza la importancia de la evaluación de la Caminabilidad desde una perspectiva de género (mujeres e infancias de bajos ingresos son los grupos que más se trasladan a pie y que más sufren siniestros viales) (p.6). Propone una ciudad más accesible y democrática mediante la conexión y proximidad de los diferentes sistemas de transporte (p.24).

La Guía 4 vincula la noción de Uso del tiempo con la proximidad de los espacios para la vida cotidiana (p.14). Propone estrategias para alcanzar espacios inclusivos en las aulas, supervisando los roles y la distribución del tiempo de participación. También considera el aprendizaje fuera del aula y la necesidad de contar con espacios de transición y de relación (p.30).

La Guía 5 aborda la planificación estratégica desde la perspectiva de género. Critica la falsa neutralidad del urbanismo tradicional (invisibiliza a las mujeres y desconoce sus necesidades) (p.12). Propone lineamientos para incorporar esta perspectiva al urbanismo, como el fomento de las ciudades compactas, y de los servicios y transportes barriales y accesibles. También destaca la importancia de las encuestas de Uso del Tiempo (EUT) para medir la brecha de trabajo no remunerado entre géneros (p.32).

2.2. ¿Cómo propone esta guía que las ciudades contemplen la diversidad de las personas? ¿Cómo aborda la noción de interseccionalidad?

La Guía 1 explica que "...La integración de la perspectiva de género promueve la consideración de los diversos tipos de condiciones de vida e intereses de los géneros –sin importar la orientación sexual– en los distintos niveles de la socie-

dad. Apoya enfoques creativos para abordar las diferencias de edad, género, antecedentes sociales y culturales en el desarrollo de modelos urbanísticos, así como procesos de coordinación y planificación" (p.9).

La Guía 2 explica la interseccionalidad a partir de asumir que la perspectiva de género debe incorporar otros marcadores sociales que influyan en la forma como las personas viven y experimentan el mundo, como: raza/etnia, clase social, edad, entre otros. Aclara que el concepto aborda la complejidad de las relaciones que generan desigualdades y vulnerabilidades entre las personas, y que deben considerarse "en la construcción de un espacio urbano democrático, donde todas las experiencias deben encajar" (p.16).

Guía 3 resalta que la Percepción de seguridad es algo que varía en función de la edad, el género, la clase social y la raza.(p. 8).

Guía 4 refiere a la nocion de "Diversidad": Propone. destacar (y recuperar) el trabajo hecho (e ignorado) por las arquitectas; subrayar la necesidad de proyectar y planificar espacios que prevéan la experiencia y las necesidades de las personas de diferente sexo, identidad, generación, capacidades y recursos; incluir los diferentes agentes que codefinen los espacios en que habitamos; visibilizar las diferentes maneras de ejercer la profesión (y otros saberes), tradicionalmente considerados 'menores' (paisajistas, urbanistas, interioristas, etc); y promocionar las mujeres en el ámbito de la arquitectura no solo como productoras sino también como promotoras, constructoras y usuarias. (p.10).

La Guía 5 destaca la las mujeres como Sujetos políticos: "pretendemos alentar y apoyar intercambios y réplicas de un cúmulo de experiencias ya transitadas, considerando que las políticas deben resultar en una propuesta que integre los intereses y necesidades de todas las mujeres, ya que todas son sujetos portadoras de derechos por sí mismas y no diluidas en el concepto de familia, reconociendo, a la vez, la diversidad entre ellas en las condiciones socio económicas y culturales (Anderson, Falú, 1997). (p. 6). Alienta a su vez la realizacion de evaluaciones que: "consideren datos como el sexo, edad y etnia de las mujeres" (p. 56).

2.3. ¿Qué propone la guía para mejorar las oportunidades de los colectivos vulnerabilizados?

La Guía 1 en "Espacio Público" (p. 59) busca que este satisfaga las necesidades de diversos usuarios, ya que por razones de salud, sociales y estéticas, estos espacios son fundamentales y deben estar disponibles incluso para personas con movilidad limitada. A su vez fomentan la interacción social para grupos sin acceso a espacios al aire libre propios (p. 60).

La guía 2, en la sección "seguridad" en los parques urbanos, sugiere capacitar a los equipos para evitar la discriminacion: "estereotipos que relacionan a la población negra y transgénero con la delincuencia, que relativizan y ponen en duda las denuncias de violencia por parte de las mujeres, la población LGBTI y personas negras, que naturalizan la violencia de género en la sociedad" (p. 38). La guía 3 identifica a los colectivos vulnerabilizados como "personas diversas", y se encuentran referenciadas a lo largo del documento como bebes, niños, personas mayores, mujeres y niñas en sillas de ruedas, con problemas de visión, con cochecitos o carritos de compras, mujeres con movilidad reducida

y mujeres embarazadas. En las conclusiones, afirma que es posible garantizar la inclusión de personas diversas a partir de mejorar las condiciones de caminabilidad con base en una mayor seguridad, accesibilidad, conectividad e integración a los servicios de transporte (p. 46).

La guía 4 propone incorporar desde la docencia los aportes de las teorías feministas, LGTBI o queer, y considerar a las personas con interdependencia del sexo, edad, raza, credo, condición o situación cuya perspectiva se ha ignorado como usuarias de la arquitectura. Valorar sus experiencias y sensaciones (p. 21).

Recomienda el uso del lenguaje inclusivo en la docencia y de documentos escritos y visuales que se alejen de estereotipos y fomenten la inclusión de la diversidad (p. 17).

La Guía 5 define la Justicia Social como la búsqueda de una sociedad justa e igualitaria, donde todas las personas tengan las mismas oportunidades. Explica que el trabajo hacia la igualdad de oportunidades busca transformar las estructuras de discriminación, y destaca que se debe garantizar la acción transformadora desde las formas de discriminación hasta los canales de acceso a derechos y recursos.

Como referencia acerca a las Acciones afirmativas, herramientas para combatir la desigualdad que otorgan un trato preferencial a grupos discriminados para contrarrestar los efectos de la desigualdad y promover la inclusión social.

2.4. ¿Qué aporta esta guía en relación a la importancia de considerar la condición situada de las personas y sus hábitats?

La Guía 1 recomienda realizar un análisis del entorno inmediato y su integración en el tejido urbano para definir el "perfil de género" de una localización.

La Guía 2: Sugiere convocar reuniones en "espacios cercanos al futuro parque" para dar voz a todos los grupos en el proceso de planificación y diseño.

La Guía 3 Considera a las mujeres como especialistas de su territorio. Propone el uso de herramientas participativas como las Auditorías de seguridad de género y la Evaluación de la caminabilidad. Menciona la necesidad de evaluar la violencia simbólica, la actitud y la presencia de otras personas, entre otros aspectos sociales y culturales. Presenta el caso: "Mulheres Caminhantes" (auditorías de seguridad de género y caminabilidad).

La Guía 4 recomienda la interpretación de conceptos básicos desde un enfoque de género, la incorporación de la pluralidad de experiencias y la lectura crítica de las fuentes. Explica que la enseñanza de la investigación con perspectiva de género debe ayudar a transformar al sujeto que investiga y a la ciudadanía en la cual revierte su investigación, para avanzar hacia una construcción más justa, inclusiva e igualitaria. Recomienda que los diagnósticos consideren la diversidad de subjetividades e identidades de género, y referencias bibliográficas de autoras mujeres.

La Guía 5 presenta el caso del Programa de recuperación del espacio público en México D.F., donde se trabajó junto a mujeres de diferentes barrios para

recuperar espacios públicos libres de violencia. Explica que la investigación con perspectiva de género debe considerar la diversidad de situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de las personas.

2.5. ¿Cómo se puede mejorar el balance participativo de las personas en las 4 esferas vitales? (propia, reproductiva, comunitaria y productiva).

La Guía 1 propone Áreas de usos mixtos para facilitar la compatibilidad entre trabajo, cuidado y servicios (p. 39). Sugiere ciudades compactas para mejorar el equilibrio entre vida personal y laboral (p. 49), y enfatiza la accesibilidad universal para diferentes necesidades (p. 49).

La Guía 2 reflexiona sobre la diversidad de usos de los parques, y la distribución de tareas de cuidado (p. 15), y fomenta la paridad de género en el liderazgo, a través de la contratación de mujeres y su participación en pequeños negocios (p. 28). Promueve la movilidad activa para mejorar la accesibilidad del espacio público, y proveer entornos seguros para el desempeño de múltiples roles sociales (p. 71).

La Guía 3 señala que la planificación de usos mixtos en edificios y calles puede reducir las distancias a pie entre tareas de cuidado (p. 33).

La Guía 4 denuncia que los modelos de crecimiento capitalistas priorizan la producción y las actividades económicas, en detrimento de las tareas reproductivas y de cuidados. Propone realizar análisis multidisciplinares en diferentes escalas y de carácter transversal, previo a la toma de decisiones en el ámbito urbano (p. 26).

Guía 5: Promueve el "Empoderamiento Femenino" como herramienta para mejorar la participación de las mujeres en las 4 esferas vitales (p. 65-66). Propone lineamientos a tal fin, como la promoción del control de las mujeres sobre sus recursos económicos, el fortalecimiento de sus potencialidades económicas y la emprendeduría, y la organización de charlas y talleres sobre conciliación de la vida pública-privada y desarrollo de la autoestima (p. 65-66).

2.6. ¿Cómo aborda la guía las nociones de ecodependencia e interdependencia?

La Guía 1 explica que la planificación urbana con perspectiva de género busca distribuir equitativamente las responsabilidades de cuidado entre hombres y mujeres (p. 39), y fomenta la construcción sostenible, la eficiencia energética y la creación de zonas verdes urbanas que consideren la calidad del aire, la diversidad ecológica y la reducción de contaminantes (p. 65). Propone la creación de entornos acústicos agradables, la protección contra el ruido urbano y la consideración en los proyectos de diferentes preferencias relacionadas con el género, culturales y específicas de la edad (p. 66).

La Guía 2 vincula los parques urbanos con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS 5 - Igualdad de Género y ODS 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles) (p. 8).

La Guía 3 presenta el caso de Boa Vista, Brasil, donde se transformaron las

paradas de autobús para brindar seguridad y comodidad a madres, padres y cuidadores (p. 15). Explica que la seguridad vial y la accesibilidad universal son fundamentales para la movilidad de las personas con diferentes necesidades (p. 33).

La Guía 4 hace hincapié en que se considere la diversidad de cuerpos, edades y especies no humanas, y en recuperar la relación de interdependencia con el planeta (p. 24). Propone la participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre el espacio público (p. 26).

La Guía 5 presenta el caso del Plan Estratégico de Andalucía, que incluye indicadores como: condiciones climáticas, calidad del aire, contaminación acústica, suministro de agua, suelo, zonas verdes, gestión de residuos, energía y Agenda 21 (p. 38). También propone un Modelo futuro de ciudad que considera la interconexión entre género, medio ambiente y sustentabilidad (p. 40).

3. Conclusiones

Las cinco guías analizadas abarcan una amplia gama de subtemas, que se verifican en las etapas de la planificación y el diseño hasta la implementación y evaluación de proyectos urbanísticos. Los más relevantes incluyen: Perspectiva de género, Seguridad vial y movilidad, Accesibilidad universal, Espacio público seguro/inclusivo, y Participación ciudadana.

Las guías también proporcionan una variedad de herramientas para la implementación del Urbanismo Feminista:

- Insumos teóricos: Conceptos, marcos
- Datos estadísticos: Indicadores de género sobre brechas, violencias, y dinámicas urbanas
- Lineamientos estratégicos: Políticas públicas, programas y proyectos específicos
- Casos y ejemplos ilustrativos: Experiencias exitosas de Urbanismo Feminista en diferentes ciudades
- Métodos/Técnicas: Diagnósticos urbanos con perspectiva de género, participación ciudadana inclusiva, y evaluaciones de impacto ecofeministas.

Se puede afirmar que la metodología propuesta mostró una buena efectividad al lograr sintetizar los aportes al Urbanismo Feminista de los documentos estudiados. La experiencia permitió realizar un abordaje crítico de cada guía, y verificar su grado de eficiencia en la transferencia de conceptos y herramientas asociables, a la vez que habilitó la realización de comparaciones sustantivas entre ellas.

Al analizar las respuestas obtenidas a las seis preguntas diseñadas, se advirtió que algunas resultaron más completas que otras, ej: para la pregunta 2 que refiere a Diversidad e Interseccionalidad se hallaron variadas definiciones y herramientas para proyectar, evaluar y enseñar. En cambio, en la pregunta 6 que apunta a las nociones de Interdependencia y Ecodependencia, se advirtió que estas no se mencionan expresamente en los documentos, aunque se incluyen otras nociones adyacentes como Medioambiente, Sustentabilidad, Eficiencia energética, Desarrollo sostenible, entre otras.

4. Bibliografía

ALEN, L., TOLENTINO SEMEIA, J., ALVES, N., COSTA SEMEIA, V. H., JAQUETTO, A. C., RIBEIRO, A., DE CASTRO, D., CAFFERATA, M. R., CAZUT, M. V., & RABELLO, M. (2019). Parques para todas y todos. Sugerencias para la implementación de parques urbanos con perspectiva de género. Porto Alegre: Unops.

CIOCOLETTO, A., CASANOVAS, R., ORTIZ ESCALANTE, S., & VALDIVIA, B. (2019). Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida. Barcelona: Virus.

DROSTE, C. (2011). Gender mainstreaming in urban development: Berlin handbook. Berlin: Kulturbuch-Verlag.

FALÚ, A. M., ECHAVARRI, L., TELLO SÁNCHEZ, F., GARCÍA PIZARRO, M., & VALLE GARCÍA, J. (2012). Guía para la planificación estratégica local con enfoque de género. Córdoba, Argentina: Union Iberoamericana de Municipalistas.

GUTIÉRREZ-MOZO, M. E., GILSANZ-DÍAZ, A., BARBERÁ-PASTOR, C., & PA-RRA-MARTÍNEZ, J. (2021). Guía para una docencia universitaria con perspectiva de género. Arquitectura. Alicante: Xarxa Vives d'Universitats.

SABINO, L., TINI, B., SATO, B., FARIAS, D., & PITOMBO, F. (2022). Metodología para calcular el índice técnico de caminabilidad sensible al género. Banco Interamericano de Desarrollo.

XVI Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo / Cristina Araujo Lima... [et al.]; Contribuciones de Josefina Dámaris Gutiérrez; Compilación de Mónica S. Martínez. - 1a ed compendiada. - Córdoba: Editorial de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba; Cataluña: Universitat Politecnica de Catalunya, 2024. Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-8486-61-1

1. Urbanismo. I. Araujo Lima, Cristina II. Gutiérrez, Josefina Dámaris, colab. III. Martínez, Mónica S., comp.

CDD 711.007